



UNIVERSIDAD DE MEDELLÍN
CONSILIATURA

CONSILIATURA DE LA UNIVERSIDAD DE MEDELLÍN

RESOLUCIÓN 1

de 7 de mayo de 2012

ACTA 633

Por la cual se lamenta la muerte de un ilustre fundador, y se exalta su memoria.

Con profundo dolor, la Consiliatura de la Universidad de Medellín registró en sus anales la muerte del doctor **Gustavo Quevedo Tobón**, insigne fundador, consiliario en varios períodos y servidor constante e invaluable de ella.

El doctor **Quevedo Tobón** fue Personero en lo Penal y Juez durante varios períodos en la capital de la República. En el Ministerio de Justicia se desempeñó como Secretario General, y fue además Director Nacional de Prisiones, Magistrado del Tribunal Contencioso Administrativo de Antioquia y por largos años ejerció su profesión en Bogotá y asesoró en el ámbito jurídico a importantes empresas de aquella ciudad y de Medellín.

La Corporación registró en el acta de la sesión de hoy su sentimiento de pesar por la ausencia definitiva de uno de los más insignes fundadores y servidores suyos, cuyo aporte y realizaciones contribuyeron a dar lustre al Claustro.

La sesión se levantó en señal de duelo. La presente resolución en ejemplar de lujo será entregada a los hijos del extinto, doctores Ena del Pilar, Iván Andrés y Darío, a quienes se expresará la condolencia.

Dada en Medellín, en la sala de sesiones E. Livardo Ospina de la Consiliatura, a los siete (7) días del mes de mayo de dos mil doce (2012).


AURA MARLENNY ARCILA GIRALDO
Presidenta


ESPERANZA RESTREPO DE ISAZA
Secretaria General



COPIA VICENTE